



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIR. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ASESORIA TECNICA**

Vallenar, Diciembre 14 de 2016.-

DECRETO EXENTO N° 4275 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 4115 del 05/12/2016 que aprueba Programación Específica “Saludo Navideño en sectores poblacionales y rurales de nuestra comuna 2016” y Presupuesto actividad celebración Año Nuevo Vallenar”;
- 2.- La necesidad de coordinar, y ejecutar actividad celebración de Fiestas de Navidad para los vecinos de la localidad de Domeyko y realizar concurso Decora Tu Casa para la comunidad vallenarina;
- 3.- Decreto Exento N° 3973 del 31/07/2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr, Alcalde; y
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

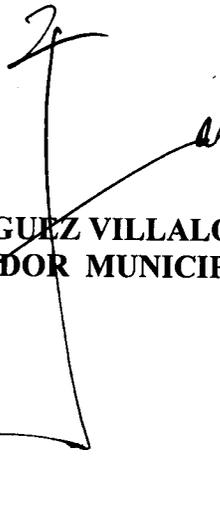
DECRETO:

- 1°.- Compléntese Presupuesto de la Programación Específica “Saludo Navideño en sectores poblacionales y rurales de nuestra comuna 2016” y Presupuesto actividad celebración Año Nuevo Vallenar” de la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2°.- Costo total del Programa \$ 13.112.222.- I.V.A. e Impuesto incluido.
- 4.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item 215-21-04-004 -000; Item 215-24-01-008-000; Item 215-21-01-001-000; Area de Gestión 3.13.13 del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




JORGE RODRIGUEZ VILLALOBOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Direc. Asesoría Jurídica
- Dideco (3)
- D.A.F.
- Dirección Control
- Secretaria Municipal
- Arch. Ofic.. de Partes ✓

-----/
JVR/NFR//YPC/ypc.-